

181307



181307

F 21  
M

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE LUIS MARTINEZ ARCO, de nacionalidad  
española

RESIDENCIA: Macharfa 5-4º.-EIBAR-GUIPUZCOA-

ENUNCIADO: "PARABOLA DE FAROS PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

181307



1 La presente memoria descriptiva tiene como  
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer  
el privilegio de explotación industrial y comercial ex-  
clusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utili-  
5 dad de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el  
enunciado indica, se trata de "PARABOLA DE FAROS PERFECCIO  
NADA".

10 Sabido es el hecho del encastrado que ha de  
mantener relacionados a la parábola y al cuerpo translú-  
cido del faro; sin embargo su realización práctica presen-  
ta el inconveniente de no lograr un correcto posicionado  
de cuerpo translúcido, pudiendo llegar incluso a despren-  
derse.

15 Otro inconveniente radica en la fijación de  
la parte posterior de la parábola con una base metálica  
enclavadora del faro respecto al elemento que va a ser  
portador del mismo.

20 Parapaliar el primer inconveniente, solven-  
tándolo a su vez de una forma cóncava y sencilla, nuestra  
parábola se prolonga, por delante de una pestaña circun-  
dante que abraza su embocadura, en una conformación anu-  
lar achaflanada para quedar a modo de visera.

25 La citada conformación anular encaja frontal-  
mente dentro del cuenco transparente del faro, quien con-  
forma un fondo resaltado cóncavo transversal al eje de la  
parábola, al objeto de proporcionar un canal estrecho en  
torno a dicho fondo de encaje de la citada visera; en cuya  
posición, el reborde perimetral del cuenco transparente  
30 queda adosado a tope contra la pestaña circundante antes  
mencionada de la parábola.



1 El metálico que cubre a la citada parábola  
interiormente contribuye a la mejor reflexión de la luz;  
en tanto que exteriormente y en especial la superficie  
5 exterior metalizada de la forma anular de la parábola, se  
transluce a través del cuenco transparente dando aparien-  
cia de hallarse éste metalizado.

El segundo inconveniente lo resuelve la pará-  
bola mediante tres prominencias-guía posteriores que, si-  
tuadas en los vértices de un triángulo equilátero, enca-  
10 jan en los correspondientes orificios de la placa poste-  
rior de enclavamiento del faro; haciendo posteriormente  
efectivos tres tornillos de fijación alternados entre las  
prominencias, de forma que éstas y los tornillos se si-  
túan en los vértices de un exágono regular.

15 Para comprender mejor la naturaleza del in-  
vento, en el plano adjunto hacemos una representación es-  
quemática de su utilización, no siendo en absoluto limi-  
tativa y susceptible por ello de las modificaciones acce-  
sorias que no alteren las características esenciales.

20 La figura 1 muestra la cara posterior del fa-  
ro, a destacar en ella los tres tornillos de fijación al-  
ternados con las tres prominencias-guías alternadas y dis-  
puestas en los vértices de un exágono regular.

25 La figura 2 corresponde a la sección longitu-  
dinal de los elementos constituyentes del faro, según  
indicación de sección de la fig. 1, dispuestos en posición  
de montaje.

La figura 3 corresponde a la cara anterior  
del faro.

30 En ellas se anotan las siguientes particula-



181307

1 ridades:

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

- 1.- Parábola
- 2.- Pestaña circundante de encastre
- 3.- Corona tope de la pestaña
- 4.- Anular de la parábola o visera
- 5.- Superficie-guía
- 6.- Cuenco transparente
- 7.- Superficie de encastre
- 8.- Fondo resaltado
- 9.- Canal circundante del fondo
- 10.- Reborde apestañado del cuenco
- 11.- Corona tope del reborde
- 12.- Superficie posterior de la parábola
- 13.- Próminencias o tetones-guía
- 14.- Orificios roscados
- 15.- Placa-base
- 16.- Orificios de la placa-base
- 17.- Tornillos de fijación

El cuenco opaco parabólico (1) del faro, está constituido en su zona anterior o de embocadura por la pestaña abrazadora (2), por delante de la cual completa la conformación del cuenco (3) la forma anular (4) achaflana-da a modo de visera -ver fig. 2-.

La zona anular (4) de la parábola (1), se encastra en el interior del cuenco transparente o trans-lúcido (6) del faro, a través del cual emitirá luz direc-ta del foco luminoso alojado en el cuenco parabólico opa-co y metálico (1).

Para realizar el encastre frontal mencionado del cuenco transparente (6) sobre el cuenco parabólico

181307



1 opaco (1), el primero conforma un fondo resaltado cóncavo  
(8) que, transversalmente al eje de la parábola (1), deli-  
mita perimetralmente con la superficie lateral (7) del  
cuenco el canal interior de encastre (9) -ver figura 2-;  
5 de forma que en el encaje de ambos cuencos entre sí, la  
superficie circundante de encastre (7) del cuenco trans-  
parente (6) se guía sobre la contigua metalizada (5) de la  
zona anular (4) del otro cuenco (1).

10 El completo encastre frontal viene como con-  
secuencia del encaje parcial del anular (4) en el canal  
de encastre (9) y de la adhesión mútua que a su vez tiene  
lugar por topado de las coronas de encastre (11 y 3) corres-  
pondientes a las pestañas (10 y 2) de los respectivos cuen-  
cos (6 y 1) del faro; de manera que una vez efectuado, la  
15 superficie lateral de encastre (7) transluce a su través  
el metalizado de la superficie (5) de la parábola (1), vis-  
lumbrándose una apariencia exterior similar a un metaliza-  
do sobre el cuenco transparente (6).

20 El enclavamiento del bloque de cuencos encas-  
trados (1 y 6) con relación a la placa-base (15), se rea-  
liza por la superficie tope o cara posterior (12) del cuen-  
co parabólico (1) provista de tres prominencias o tetones-  
guía (13) que se sitúan en los vértices de un triángulo equi-  
látero, posicionando previamente dicho enclavamiento por su  
25 calado en los correspondientes orificios (16) de la placa-  
base (15).

30 El posterior enclavamiento lo efectúan tres  
tornillos (17) por roscado en los orificios en tuerca (14)  
de la parábola (13), situándose alternadamente entre los  
tres tetones-guía (13) y todos ellos en los vértices de un

181307



1 exágono regular -ver fig. 1-.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "PARABOLA DE FAROS PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1ª.- Parábola de faros perfeccionada, caracterizada porque conforma un cuenco parabólico opaco, provisto de una pestaña exterior circundante, delante de la cual conforma una zona anular achaflanada a modo de visera, que es abrazada con encastre por el cuenco translúcido del faro, para dejar vislumbrar a su través el metalizado exterior de dicha zona anular; porque dicho encastre se efectúa, en parte, por encajado frontal de la zona anular de la parábola en el canal interior que circunda el fondo resaltado cóncavo del cuenco transparente, hasta completarse con la adhesión a tope de las pestañas respectivas de ambos cuencos del faro; haciendo por otra parte efectivas unas prominencias o teto-

25

30

181307



1

nes posteriores de la parábola que, situados en los vértices de un triángulo equilátero, se calan en una placa-base metálica sustentadora del faro, para posicionar el posterior enclavamiento de la misma respecto a la parábola merced a tres tornillos alternados con dichos tetones quedando todos ellos en los vértices de un exágono regular.

5

2ª.- "PARABOLA DE FAROS PERFECCIONADA".

10

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 8 JUN. 1972

El Agente Oficial.

15

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON  
P.P.

20

25

30

Fig.1

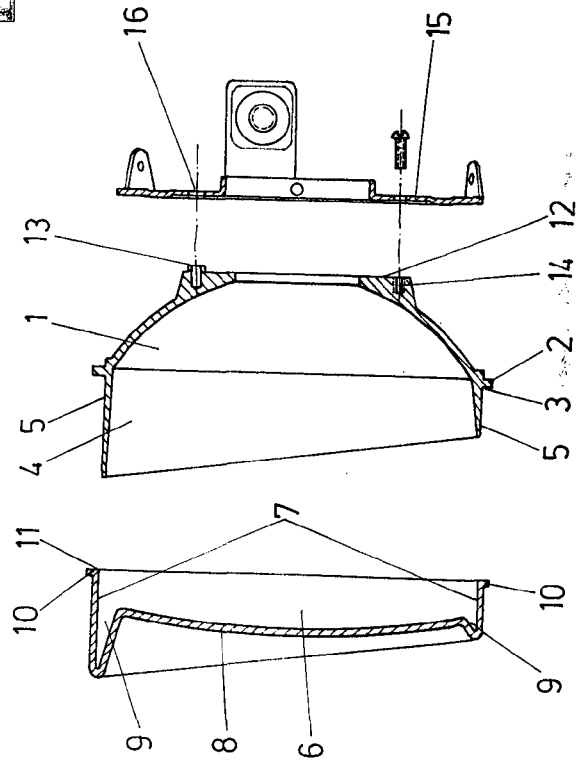
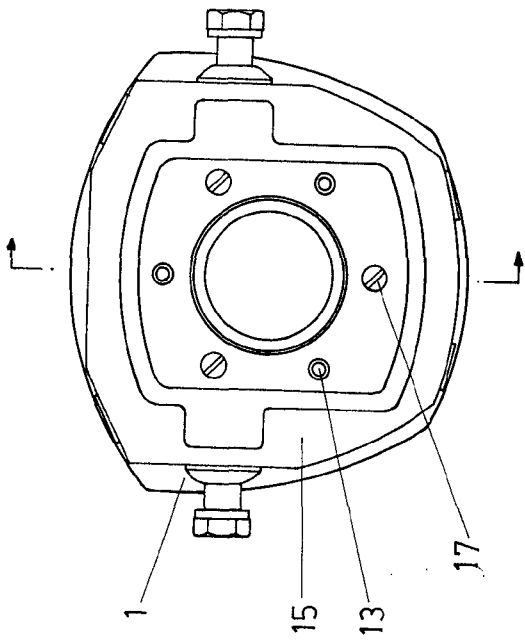


Fig.2

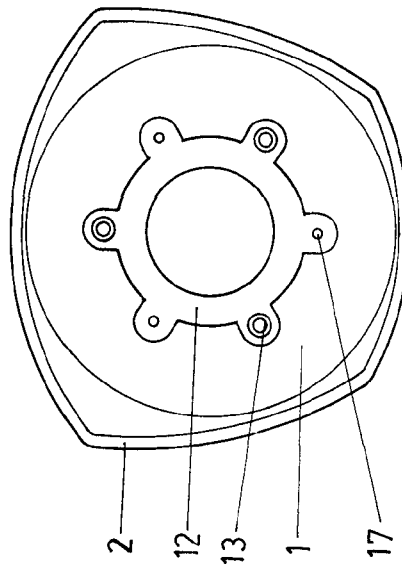


Fig.3

Escala variable  
 Madrid, 8 JUN. 1974  
 El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ DE LA ROSA PINZON  
 P. R.

